Guayaquil, 23 mayo del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAPLARI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento que he realizado la revisión de los libros contables y los correspondientes Estados Financieros, dentro del periodo del 1° Enero al 31 de Diciembre del 2006 estimando lo siguiente:

1.- Se ha dado cumplimiento a los Estatutos que rigen la empresa, por parte de sus administradores.

2.- Se me ha prestado la colaboración necesaria para el desempeño de las labores de fiscalización.

3.- El libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentran en orden, así como el libro de Accionistas. Los comprobantes y libros contables se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- Declaro que para el desempeño de mis funciones en mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he dado cumplimiento con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los resultados de los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros contables respectivamente, así como las cuentas de resultados.

6.- Tantos los libros de contabilidad como sus Estados Financieros han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin mas por el momento, me despidió de Ustedes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

César Hidalgo Rivadeneira

CPA. Cesar Hidalgo Rivadeneira
COMISARIO PRINCIPAL